



LAS EXPRESIONES DE LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR EN TORNO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

JESÚS GARCÍA REYES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

En esta investigación se realiza una aproximación al problema de inclusión o exclusión hacia la Persona con Discapacidad, por parte de estudiantes de distintas Instituciones de Educación Superior del país. El método de trabajo consistió en elaborar un instrumento basado en la asociación de palabras para posteriormente utilizar la técnica de redes semánticas naturales a una muestra de 519 estudiantes de nueve distintas Instituciones de Educación Superior para conocer cuáles son las expresiones que le brindan al tema de la discapacidad empleando una palabra generadora de uso cotidiano. Los hallazgos encontrados mencionan una aceptación, pero aún prevalecen los estigmas y desinformación que pueden llegar a la discriminación.

INTRODUCCIÓN

México sigue siendo un país en el que la inclusión a la persona con discapacidad es una realidad muy lejana; porque las barreras culturales persisten y provocan rechazo al mantener distancia física y arquitectónica para una real convivencia. Como consecuencia de esta situación se encuentra su baja incorporación en el sector laboral, donde casi el 85% realiza actividades en condiciones de informalidad y de igual manera su carente acceso a la educación; donde los niños mayores de 12 años que tienen alguna discapacidad carecen de escolaridad (26.4%) y solo un 17.9% concluye la primaria. (Fuentes, 2015).

Dada esta situación, en la actualidad se han creado diversos estudios que buscan la interpretación de las percepciones y actitudes acerca de la integración de la PCD, como son los estudios de la *Encuesta Nacional de la Juventud 2011*, *Encuesta del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación 2010*. Siendo estudios preámbulo acerca de los jóvenes y la

discriminación hacia los sectores vulnerables, donde se plantea la mirada que se tiene a su entorno y los afrontes en su vida para su reconocimiento.

Dentro de la encuesta de *CONAPRED* (2010), dos preguntas son sumamente relevantes y sugerentes para este estudio porque refieren a la convivencia con distintos grupos la primera tiene que ver con su relación próxima al mencionar *¿Estarías dispuesto o no estarías dispuesto a permitir que en tu casa viviera una persona con discapacidad?* La respuesta mostraba una tendencia hacia la inclusión de la PCD por parte de los encuestados, al decir que 6 de cada 10 personas entablarían una relación dentro de su casa. La siguiente pregunta se encontraba relacionada con el nivel de escolaridad y su convivencia con la PCD, al aumentar el nivel de conocimiento es mayor su nivel de inclusión. De tal manera, que al encuadrar las respuestas dadas en la *Encuesta Nacional de la Juventud* (2011), con referencia a la aceptación de otros grupos los números indican una relativa integración, pero sin una aceptación plena.

Las IES atienden a la población de 19 a 23 años, en su mayoría, con una oferta flexible y diversificada de programas educativos en instituciones de diversos perfiles tipológicos. Además, se ofrecen programas de actualización a sus egresados y cuentan con ofertas variadas y modelos en educación continua para satisfacer las necesidades educativas del alumno. De igual manera, se mantiene una comunicación constante con las demás instituciones para coordinar los intercambios académicos a nivel nacional e internacional sustentar programas de movilidad de profesores y alumnos (ANUIES, 2009). Las IES son lugares donde se conoce, se discute y se genera redes de relación entre colegas, compañeros de distintas regiones. Constituye un eje fundamental para la construcción de espacios de inclusión. La interacción de diversos actores fomenta la participación dentro de sus aulas y lugares de convivencia.

Las formas de pensar hacia la discapacidad han dependido históricamente de los estereotipos y prejuicios sociales de las imágenes predominantemente negativas presentes en diversas culturas, sobre la idea de caridad y protección, son algunos de los ejemplos (Barnes, 1998). Sin embargo, la PCD ha pasado de ser sujetos de asistencia a ser ciudadanos de participación dentro de su entorno, siendo esta tendencia actual en países industrializados y en proceso paulatinos en demás sociedades. En el caso mexicano prevalece una visión tradicional hacia la discapacidad. La sociedad desconoce su papel en las transformaciones necesarias para llevar a cabo la inclusión social de este grupo, perpetuando así una orientación negativa y segregacionista (Bucio, 2014).

Para lograr una aproximación acerca de las expresiones de los estudiantes de las IES sobre la discapacidad, se buscó la familiaridad de los términos con los cuales se relaciona a la PCD, los cuales permiten evidenciar las relaciones y significados diferentes que manifiestan tanto positivas como negativas. Con un enfoque interaccionista se pretende hacer una aproximación hacia las formas de interacción de los estudiantes de las IES con el trato a una persona que vive una discapacidad.

DESARROLLO

La muestra consistió en estudiantes de 9 instituciones que cursan diferentes carreras y semestres; se utilizaron dos instrumentos, el cuestionario con 60 preguntas, y la asociación de palabras. Se aplicaron a un total de 519 estudiantes, divididos en tres grupos de IES, en el primero fueron 288 de la Universidad Intercultural (UI). Su distribución fue la siguiente 72 Universidad Intercultural de Quintana Roo, 63 de la Universidad Intercultural del Estado de México, 93 Universidad Intercultural de Tabasco.

En el segundo grupo de IES del centro del país se recolectaron 169 y se dividieron en 60 Escuela Benemérita Normal de Maestros, 55 Escuela Normal Superior de Maestros y 54 en la Escuela Superior de Educación Física. Por último, el tercer grupo se concentraron las IES del Bajío del país con 122 divididos en 52 Universidad de la Salle, 35 Universidad Tecnológica de León, y 35 de una Universidad privada de León.

La muestra se considera como aleatoria porque los entrevistados son sujetos probabilísticos al ser considerados de forma aleatoria para el estudio. Por tanto, se buscó la diversidad de estudiantes en diferentes espacios compartidos en la escuela. El instrumento que se utilizó para este texto es la asociación de palabra el cual consistió en la recolección de las expresiones de los estudiantes entorno a la PCD. Se le presentó un término inductor, en este caso una palabra de uso cotidiano como es *minusválido* por ser un vocablo aceptado socialmente. Se mencionó este apelativo por tener un mayor arraigo habitual. De este instrumento se construyeron categorías con base a las frecuencias que arrojaron el número de repeticiones de las palabras.

Para la construcción del siguiente instrumento de la *red semántica natural* se le pidió al consultado que jerarquizara sus respuestas de mayor a menor, siendo el número 1 mayor y el 3 el menor. Por último, se le pidió una justificación de su respuesta.

Para fundamentar la información y con el análisis de Reyes (1993), se decidió elaborar una técnica de redes semánticas naturales, en donde en el análisis de la asociación de palabras se trasladó a una base de datos y se sistematizó conforme a su jerarquización, para posteriormente, se le asignó una ponderación, de manera que 1 equivale a 3; 2 a 2 y 3 a 1. La suma de las palabras con el valor ponderado ofrece un peso semántico (P. S en adelante) de éstas, por tanto, las surgieron las más y menos relevantes para los estudiantes.

Se realizó un acercamiento a la extensión de las expresiones de los estudiantes mediante un cuadro donde se colocaron las palabras como se escribieron previamente, para después depurar las palabras que contenían alguna falta de ortografía, las plurales o términos semejantes, para obtener vocablos homogéneos lo más apegado al constructo de una red semántica (Reyes, 1993).

Subsiguientemente se organizaron las palabras de acuerdo a su jerarquía y se ordenaron tres tablas con su asignación de mayor importancia a menor. Por último, se les añadió el P.S, para seleccionar las 15 más significativas. Se examinó de forma detallada un acercamiento a la extensión de las expresiones que escribieron los estudiantes.

Se formó un conjunto de categorías para una interpretación más analítica de las respuestas obtenidas conforme a la teoría. Inicio con dos categorías generales de inclusión y exclusión, como un primer acercamiento. Sin embargo, durante el análisis se comprendió que existía un abanico mucho más amplio de diversas expresiones, que no se podían aglutinar solamente en dos segmentos. Por tanto, se recurrió a la construcción de más conjuntos para una mayor comprensión e interpretación de las palabras.

Las redes semánticas naturales tienen como principio la búsqueda del significado que los individuos le otorgan desde su perspectiva en el sentido común como el escenario donde se realiza la acción social, que está cargada de subjetividad y que es necesario comprenderla.

RESULTADO DE LA ASOCIACION DE PALABRAS

Los diversos vocablos arrojados a partir del instrumento se tuvieron que seleccionar aquellas que tuvieran una mayor frecuencia y se les clasificó por el orden de *Aceptación*, *Neutras* y *Estigma* como categorías que permitieron establecer una primera ordenación. El porcentaje del total de palabras relacionadas a la *Aceptación* fue de 24. 7% y eran aquellos vocablos referidos a la calidad

humana y los derechos de todos los individuos en una sociedad. De manera general se observó un reconocimiento acerca de la temática y manifestaciones relacionadas a la inclusión de la PCD.

Mientras que las palabras *Neutras* indicaron solamente una descripción simbólica. Es decir, mostraron una relación distante con respecto a su inclusión en la esfera social porque solamente se usan adjetivos entorno a la PCD. Es el porcentaje más alto con 47.7% mostrando un ligero interés acerca del tema, pero sin involucrarse de forma directa en su trato.

Por último, aparece el conjunto *Estigma* en donde se presentaron las expresiones negativas, despectivas y peyorativas entorno a la PCD, en ocasiones no se muestran como ofensivas por parte del estudiante, sino aluden a una situación en la que vive en la sociedad el grupo. El esquema 1 integra estos resultados.

Esquema 1. Porcentaje de las categorías de la Asociación de Palabras



Fuente: Elaboración propia

En el esquema se puede observar que existen porcentajes muy similares entre la *aceptación* y *el estigma*, apreciando que existe una connotación tanto positiva como negativa con respecto al tema el cual es superado por el titubeo de la relación con las *neutras*, siendo esto una impresión de desconocimiento ante lo desconocido y su percepción en el trato.

Resultado de las Redes semánticas naturales

Grupo de atributos

El proceso de análisis, se construyeron grupos a partir de su connotación y su peso semántico. Se construyeron cinco grupos analíticos: los primeros correspondían a los *Atributos*, *Valores* y *Derechos*. En éstas se colocaron las palabras positivas donde se denotan las características de las personas, sin cuestionar o enfatizar una situación positiva referente al grupo, en los *atributos*. En el

caso de los *Valores*, identifican a la PCD a partir de sus cualidades y rasgos propios. En el caso de los *Derechos*, se les sitúa en las expresiones con mayor aceptación porque consideran a las personas parte del grupo y reconocen su autonomía y bienestar mínimo.

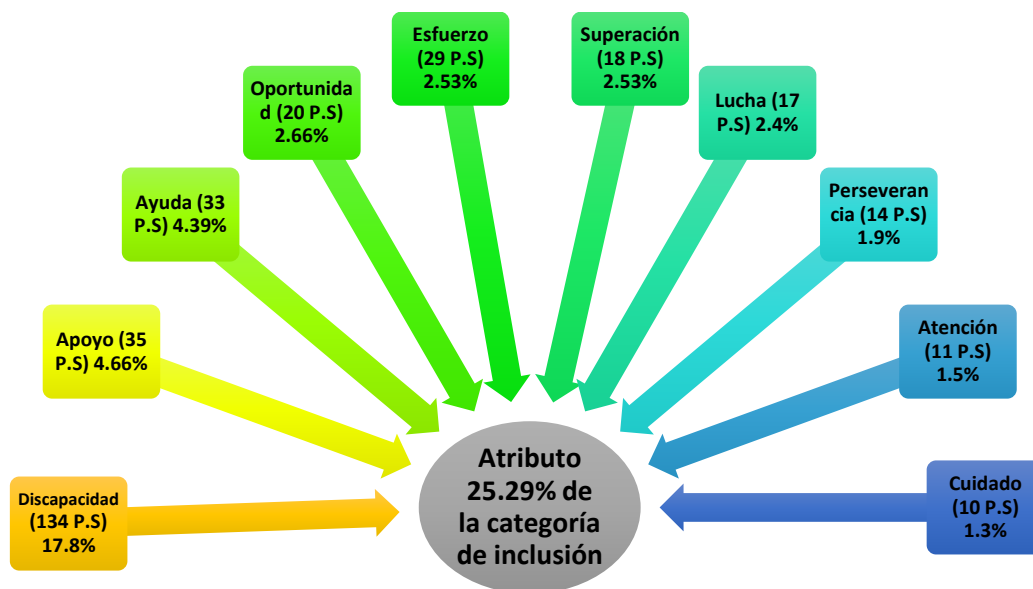
Mientras que las palabras negativas se situaron en dos grupos. El de *Particularidades* donde se colocaron los calificativos donde se señalan los rasgos singulares, distintivos y clasificándolos a partir de su condición. Es la parte opuesta de los *atributos* porque hacen notar lo anormal o lo desviado y lo que esta fuera de lo socialmente aceptado. Por último, *el estigma*, hace hincapié a la marca de distinción y la barrera social que se le ha impuesto para la convivencia.

Grupo de Atributos

En la vida cotidiana las personas establecen relaciones en espacios determinados, la imagen o actividad que realiza en un periodo continuo, ante un conjunto particular de observadores y posee influencia sobre ellos se le llama *fachada*. La palabra más relevante que asignaron los estudiantes fue *discapacidad* (134), comprendiendo la condición en la que vive la persona, su singularidad y propia subjetividad es como relacionan a la PCD.

Expresiones como *Apoyo, ayuda, oportunidad, esfuerzo, superación, lucha, perseverancia, atención y cuidado*. De muestran la relación simbólica que se tienen acerca de las personas que viven con alguna deficiencia, de forma positiva, sus expresiones relacionan una visión subjetiva hacia la condición individual a la que debe enfrentar día con día, denota información por parte de los estudiantes al conocer las nuevas terminologías que se utiliza en la actualidad para mencionar a la PCD.

Esquema 2. Grupo de atributos



Fuente: elaboración propia

De manera que la expresión demuestra que existe un conocimiento acerca del tema, muy probablemente la información fue adquirida por los medios de comunicación, carteles en las escuelas o cursos impartidos dentro de ellas, campañas gubernamentales y noticias al respecto son parte importante para la construcción del significado, acerca de la condición de la PCD.

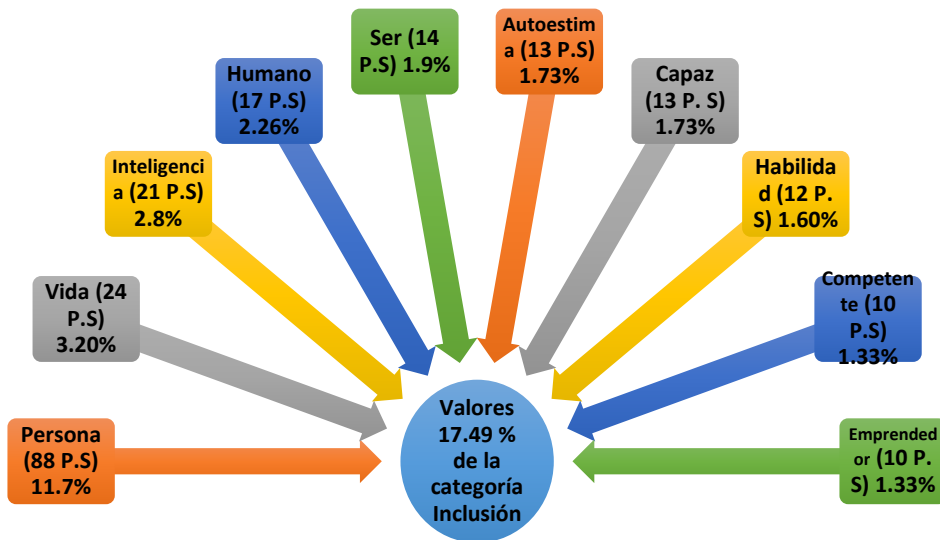
Grupo de Valores

Los valores definen de manera general la identificación de las personas, en este caso, el valor particular de mirar al entorno del grupo, como se presentan sus cualidades y rasgos propios del colectivo que los caracteriza frente a los demás. Mostrar las cualidades de las personas es exponer la subjetividad de cada persona en su vida, y su propia identificación única.

Expresiones como *persona* (88), *vida*, (24), *Inteligencia* (21) *Humano* (17), *Ser* (14), demuestran la unidad de una idea sobre la PCD, mostrando las cualidades de cada ser humano, lo que les permite ser incluidos en las actividades del colectivo, su desempeño no se pone en cuestión, sino sus atributos que los asemejan con una identidad personal y de grupo. Las expresiones de los estudiantes señalan una clara identificación con los valores personales de quienes viven una discapacidad y la oportunidad de incluirse plenamente en una sociedad diversa, se enaltecen sus cualidades individuales de los miembros del grupo y se atribuyen capacidades para desplazarse dentro

de una sociedad compleja, palabras como: *Autoestima* (13) *Capaz* (13), *Habilidad* (12), *Competente* (10), *Emprendedor* (10). Dan cuenta de las cualidades del grupo, con expresiones que ofrecen las condiciones necesarias para incorporarse en las actividades cotidianas en una sociedad de alta competitividad como es la actual.

Esquema 3. Grupo de Valores

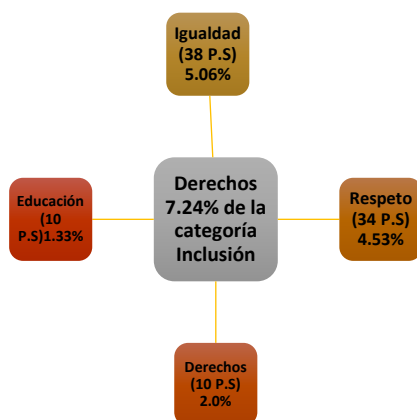


Los valores personales que se denominan dentro de este segmento expresaron la condición más descriptiva que se le otorga a las personas, y que no implican algún tipo de relación más directa, por tanto, solo se les relaciona con sus características más positivas.

Grupo de Derechos

Las palabras que se mencionaron son las que dan cuenta del compromiso social que se tiene con el grupo. Se distinguen expresiones de apertura social en comunidad y es en especial en los derechos que cada individuo cuenta y deben de ser respetados para convivir en armonía y de plena aceptación. Expresiones como: *Igualdad* (38), *Respeto* (34), *Educación* (10) y *Derechos* (10), señalan los elementos de importancia para una plena aceptación social por parte de todos los miembros de la sociedad, de tal manera que las expresiones que se manifestaron demuestran un conocimiento y concientización acerca de lo que ocurre con los diversos miembros de la comunidad.

Esquema 4. Grupo de derechos



Fuente: Elaboración propia

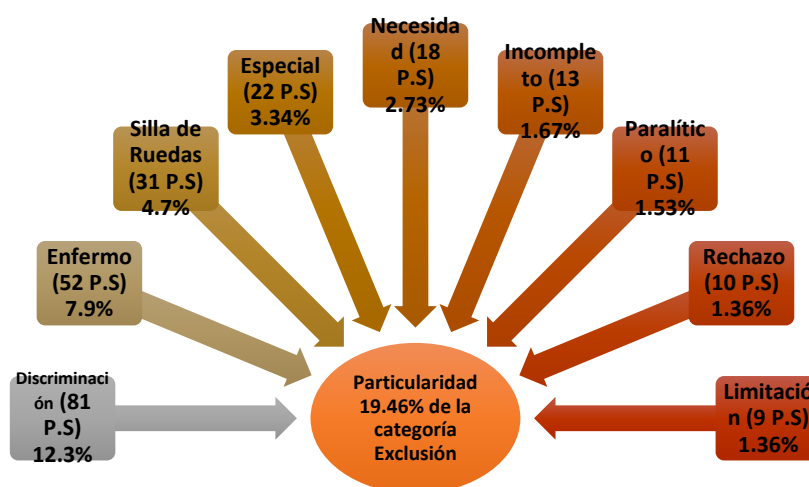
El peso semántico de este grupo se encuentra alejado del núcleo de la red, lo que indica que es un grupo reducido que expresa la solidaridad y aceptación plena hacia la PCD. Aún hacen falta más campañas, no solo de información, sino de sensibilización para que los estudiantes comprendan la situación en la que vive la PCD. Un elemento importante es su reconocimiento de la identidad personal al visibilizar la existencia de demás grupos sociales que conviven en una sociedad, al mencionar su rol en la sociedad. No obstante, es necesario ampliar el abanico de información y de sensibilización, porque así se permitirá la aceptación plena de la PCD.

Grupo de Particularidades

En este grupo se encuentran todas aquellas expresiones que describen los rasgos más visibles que caracterizan a la PCD. Mostrando la parte opuesta de los *atributos* y haciendo notar lo desviado, anormal y fuera de lo socialmente aceptado. La identidad deteriorada se encuentra en que las particularidades se aumentan y se segrega para mostrar los rasgos negativos de las personas. Expresiones como *Discriminación (81)*, *Enfermo (52)*, *Silla de Ruedas (31)*, *Especial (22)*, *Necesidad (18)*, *Incompleto (13)*, *Paralítico (11)*, *Rechazo (10)* y *Limitación (9)*, marcan una exclusión sistemática de la PCD, aun siendo una mención de las circunstancias en las que viven, *discriminación* es una muestra del descarte que la sociedad le propicia a diversos grupos. De tal manera, que expresiones como *enfermo*, *rechazo*, *limitación* son menciones de una situación de vida, pero en el trasfondo marcan una exclusión de baja intensidad, al ser descrito de forma segregada.

Expresiones simbólicas como *silla de ruedas*, *paralítico* muestran un rasgo descriptivo del defecto y su alejamiento con el llamado grupo de normales. Mientras que vocablos como *Especial*, y *necesidad*, son atributos deseables para otorgar la caridad y comprensión ante la situación en la cual viven.

Esquema 6. Grupo de particularidades

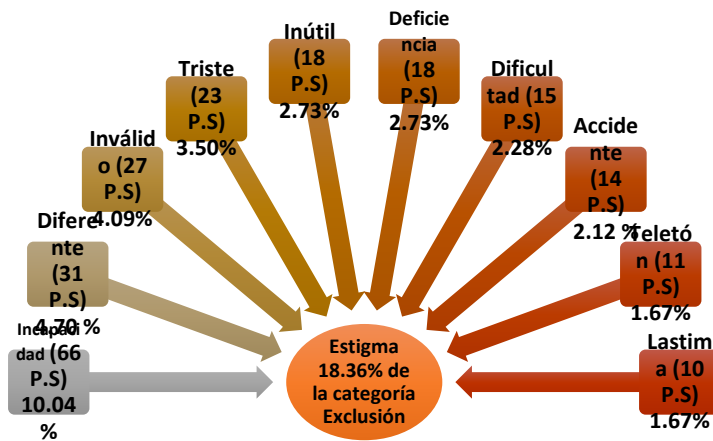


Fuente: Elaboración propia

Grupo de Estigma

En la actualidad el término de *estigma* ha cambiado y paso de una mención a las personas o de señalar a las que mostraban algún tipo de marca corporal, como solía usarse en la antigüedad, a una forma de distinción entre personas por medio del descrédito social. Ahora se pueden mencionar que son motivo de *estigma*, las abominaciones del cuerpo, los defectos de carácter, los de carácter tribal, raza, nación.

Esquema 7. Grupo de estigma



Fuente: elaboración propia

El uso actual es Persona con Discapacidad, por el contrario, mencionar *incapacidad* y relacionarlo con discapacitado es un estigma porque se refiere a que existen barreras para enfrentar los obstáculos de la vida diaria como el de relacionarse e interactuar con los grupos de *normales*. Su peso semántico es el mayor de toda la red con (61), es decir, que los estudiantes lo relacionan con una limitación física, es un término de uso cotidiano, aunque como ya se señaló se trata de un barrera social más que el impedimento de la persona para realizar determinadas actividades.

El fenómeno de la *discriminación* sigue latente en la sociedad actual pero emerge una nueva mirada por parte de los estudiantes. Los vocablos con las que ellos asocian a la palabra *Inválido* (27) son las palabras usadas indistintamente para describir a la PCD o la negación de un derecho. *La discriminación* es la negación u obstrucción de un derecho y comienza, en la mayoría de los casos, con el prejuicio o devaluación de las personas por ser consideradas inferiores.

El siguiente vocablo que aparece es *triste* (21) se continua con los términos usados habitualmente y que funcionan para identificar su estado de animo a las PCD, de nueva cuenta con una limitación. De igual forma, expresa la negación del acceso a la movilidad, indica rechazo hacia alguien que no cuenta con la capacidad de valerse por sí mismo. Siguen prevaleciendo, en menor medida, uso de términos que tratan de menospreciar a las personas como lo demuestran los estudiantes que utilizaron el vocablo de *inútil* (18) y *deficiencia* (18) como representación de la información incipiente que brindan los medios de comunicación y los mensajes institucionales de anteriores gobierno, se mantiene una imagen de separación al mostrar a personas incompletas o

diferentes a la mayoría de la población. Sin embargo, estos términos aunque son comunes se tratan de omitir con las nuevas visiones hacia la discapacidad, y se fomenta desde organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas a reflexionar acerca del concepto para modificar la visión cotidiana por una más inclusiva.

En ocasiones, los estereotipos o prejuicios funcionan para señalar a las personas, en el caso de palabras como *dificultad* (16), *accidente* (13) y *Teletón* (11) los estudiantes es interesante observar que muchas de las palabras que emplean para estigmatizar son reflejo de la opinión de otras personas cercanas a ellos, como amigos, familiares o compañeros de la escuela.

Reflexiones finales

Las respuestas de los estudiantes de nivel superior en torno a su relación con la PCD muestran su preocupación por mejorar las interacciones con sus semejantes. Los jóvenes demostraron un conocimiento de los temas actuales en cuanto a la aceptación de la diversidad; información y sensibilización va conformando el carácter dentro de las instituciones de educación, porque las relaciones con sus profesores y contemporáneos fortalecen los lazos de relación aunado con la búsqueda de información y su preocupación por el entorno, ha dado como resultado un conocimiento y sensibilización por los temas actuales.

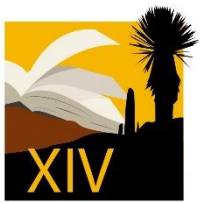
Las expresiones que mencionaron los estudiantes entorno de la PCD muestran una preocupación acerca de lo que ocurre en su entorno, mostrando en primera instancia la situación en la que se encuentran las personas que viven con una deficiencia, en segundo lugar, su mirada hacia el respeto como persona dentro de una sociedad; y por último, muestran su condición de vulnerabilidad al ratificar que viven una *discriminación*. El reto social entorno a la discapacidad se presentaron en las expresiones de *inclusión* como primer elemento para la construcción de una sociedad inclusiva, como principio básico de sentido y difusión de conocimiento para una sociedad heterogénea y que busca enriquecer la cultura ciudadana.

Sin embargo, la *aceptación plena* aún se encuentra en proceso de construcción porque hace falta un mayor reconocimiento de los derechos fundamentales de la PCD, y dejar de ubicarlos como un grupo que necesita de la asistencia o de apoyo caritativo de las instituciones no gubernamentales y de las personas que tiene una mirada de protección al desamparado.

En el extremo final de la red semántica se ubicaron las palabras que indicaron una *exclusión* hacia la PCD. Mantener una condición de vulnerabilidad es agravar la segregación que vive la PCD al excluirla de manera generalizada de la vida social, económica y política, por la estigmatización directa o la falta de consideraciones hacia sus necesidades en el diseño de políticas, programas y servicios. Todavía hacen falta herramientas que permitan una mayor comprensión y empatía para una cultura solidaria con la PCD, por ello es necesario buscar alternativas para involucrar a todos los actores sociales para que permitan la construcción de una cultura ciudadana más plural y diversa en todos los espacios de la sociedad y que disminuya la desigualdad entre grupos.

REFERENCIAS

- ANUIES (2009), Anuario estadístico población escolar y personal docente en la educación media superior y superior ciclo escolar 2008-2009, México, ANUIES.
- Barnes, Colin (1998), "Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental" en Len Barton, Discapacidad y sociedad, Madrid, Morata, pp.59-77.
- Bucio Mujica, Ricardo Antonio (2013), "Construyendo un México incluyente" En revista México Social, núm. 41, México, Ceisas, pp.8-12.
- CONAPRED, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2014), Estudio de parametría, México, Conapred.
- Encuesta Nacional de la Juventud (2011), Resultados Generales, México, IMJ. Disponible en <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf> consultado en 20 de mayo de 2013.
- Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2005), México, Secretaría de Desarrollo Social. (http://encup.gob.mx/es/Encup/Principales_resultados_2012. Consultado el 14 de febrero de 2013.
- Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2005), México, Secretaría de Gobernación. (http://encup.gob.mx/es/Encup/Principales_resultados_2005). Consultado el 5 de mayo de 2013.



Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010), Resultados Generales, México, CONAPRED. Disponible en < <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>> consultado 16 de mayo 2013.

Fuentes, Mario Luis (2013), "Editorial" en revista México Social, núm. 41, México, Ceisas, pág.3.

Fuentes, Mario Luis (2015), "Discriminación y pobreza" en revista México Social, núm. 56, México, Ceisas pág. 19-22.

Reyes Lagunes, Isabel (1993), "Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos" en Revista de Psicología Social y Personalidad, Vol. IX, No. 1, México, Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, UNAM, pp. 81-97.